

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:30 horas del día 27 de Octubre del año 2022 dos mil veinte dos, , se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPL286/2022 “ADQUISICION DE SOFTWARE PARA EL REGISTRO ESTATAL DE ATENCION A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA PARA LOS CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES”, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaria de Administración, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras, con la asistencia de los siguientes interesados:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
SOLUCIONES TECNOLOGICAS CIGNUZ SA DE CV	JORGE DE JESUS LUNA CUEVAS
ZENEA OZONO SA DE CV	MARITZA PAOLA MENDOZA SICARD

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

Inicio de preguntas:

TECNETIK, S.A. DE C.V.

Pregunta 1. Pág. 5 Punto 1. ESPECIFICACIONES, Dice: " los “PARTICIPANTES” podrán proponer bienes y/o servicios con especificaciones y características superiores, si así, lo consideran conveniente"

¿Es aceptable proponer una app móvil para las mujeres víctimas de violencia en la cual puedan dar seguimiento a sus casos?
R.-Apegarse a Bases

Pregunta 2. Pág. 26. Punto 2 ANTECEDENTES del Anexo Técnico, Dice: "El grueso de las dependencias públicas que atienden a mujeres, adolescentes y niñez en situación de violencia utiliza..."

¿Podría la convocante nombrar cuáles son esas dependencias y más importante aún indicar si dichas dependencias serán usuarias del software objeto de la licitación?
R.-Esta Información se le dará al proveedor adjudicado.

Pregunta 3. Pág. 26. ANTECEDENTES del Anexo Técnico, Dice: "Hay algunas dependencias que han diseñado plataformas en Excel y/o herramientas digitales..." "

¿La convocante facilitará el acceso a dichas herramientas y plataformas digitales para su evaluación y sobre todo integración al nuevo Software objeto de la licitación?
R.-Esta Información se le dará al proveedor adjudicado.

Pregunta 4. Pág. 26. ANTECEDENTES del Anexo Técnico, Dice: "...a nivel estatal aún tenemos el reto pendiente que implica homologar y conectar los procesos de atención y sistematización, registro análisis de datos..."



¿Es correcto entender que la convocante ya dispone de los procesos documentados y requerimientos que desea para la homologación de la atención a mujeres víctimas de violencia?

R.-Esta Información se le dará al proveedor adjudicado.

Pregunta 5. Pág. 26. ANTECEDENTES del Anexo Técnico, Dice: "...a nivel estatal aún tenemos el reto pendiente que implica homologar y conectar los procesos de atención y sistematización, registro y análisis de datos..."

¿Es correcto entender que NO es objeto de esta licitación el proceso de capturar archivos muertos, históricos y/o demás información que no exista de manera digital?

R.-No es correcta su apreciación; en caso de ser necesario, la convocante podría solicitar la captura de archivos muertos, históricos o de más información que no exista en formato digital.

Pregunta 6. Pág. 27. OBJETIVOS del Anexo Técnico, Dice: "El objetivo principal es generar una plataforma única a nivel estatal. (Homologar el sistema a utilizar)"

¿Es correcto entender que la licitante dispone?

R.-Apegarse a Bases

Pregunta 7. Pág. 27. OBJETIVOS del Anexo Técnico:¿La convocante dispone de catálogos de información que permitan la homologación de la atención a mujeres víctimas de violencia?

R.-Esta Información se le dará al proveedor adjudicado.

Pregunta 8. REQUERIMIENTOS del Anexo Técnico, Dice: "Captura de la información general de la víctima" ¿Se dispone de un formato ejemplo?

R.-Esta Información se le dará al proveedor adjudicado.

Pregunta 9. REQUERIMIENTOS del Anexo Técnico, Dice: "Registro de formatos que permitan calcular el nivel de riesgo de la víctima..."

¿Se dispone de un formato ejemplo?

R.-Esta Información se le dará al proveedor adjudicado.

Pregunta 10. REQUERIMIENTOS del Anexo Técnico, Dice: "Etapas de Orientación y Canalización"

¿Existen elementos, formatos o ejemplos que permitan al licitante apegarse a lo solicitado para dar puntual atención a cada requisito de esta sección?

R.-Esta Información se le dará al proveedor adjudicado.

Pregunta 11. REQUERIMIENTOS del Anexo Técnico, Dice: "Etapas de seguimiento y acompañamiento"

¿Es correcto entender que mediante un formulario dentro del software que permita el registro dinámico de las llamadas realizadas a las víctimas se da cumplimiento a este requerimiento?

R.-NO es correcto. El seguimiento y acompañamiento es un requerimiento cuyo alcance final será establecido por la convocante durante la definición de dicha Etapa.

Pregunta 12. REQUERIMIENTOS del Anexo Técnico, Dice: "Módulos adicionales al expediente"

¿La convocante dispone de catálogos de información, procedimientos, procesos y/o formatos impresos que permitan dar seguimiento a las órdenes de protección?

R.-Esta Información se le dará al proveedor adjudicado.

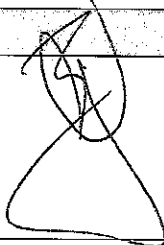
Fin de preguntas.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local **LPL286/2022**, para los efectos legales a que haya lugar. -----

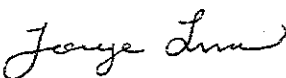
No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las **09:45 horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
SOLUCIONES TECNOLÓGICAS CIGNUZ SA DE CV	JORGE DE JESUS LUNA CUEVAS	
ZENEA OZONO SA DE CV	MARITZA PAOLA MENDOZA SICARD	